

# QUÉ FUE DE LOS MAESTROS FREINETIANOS DE LAS HURDES. TRAYECTORIA PROFESIONAL Y VITAL

*What happened to the freinetians teachers  
of Las Hurdes.  
Professional and vital trajectory*

*Antonio García Madrid  
Jesús Manuel Conderana Cerrillo*

**RESUMEN:** *En una fecha indeterminada de los últimos meses del año 1932 o en los primeros de 1933, el maestro José Vargas Gómez, de la escuela unitaria de niños de la Factoría de los Ángeles y el maestro de la escuela mixta y unitaria de La Huerta, Maximino Cano Gascón, ambas del municipio de Caminmorisco y dependientes del Patronato de Las Hurdes, pusieron en marcha las técnicas escolares de Freinet e imprimieron, para asombro de todos, los periódicos escolares “Ideas y Hechos” y “Niños, Pájaros y Flores”, entre niños desarraigados, descalzos y a veces hambrientos. Más aún, fueron, de entre los pioneros del movimiento de maestros freinetianos durante la Segunda República, de los primeros en hacerlo en tierras tan alejadas e incomunicadas como Las Hurdes, constituyendo un núcleo independiente del catalano-aragones que disfrutaba de infinitas más posibilidades, informaciones y apoyo, con irradiación posterior a Montijo y Calamonte. Maximino Cano dejó la escuela de La Huerta en septiembre de 1933, con destino a Montijo y José Vargas dijo adiós a Las Hurdes justo un año después con destino a la escuela de su pueblo natal en Murcia. ¿Qué fue de ellos?, ¿siguieron aplicando las técnicas innovadoras en los nuevos destinos?, ¿qué hicieron durante la guerra civil?, ¿dónde les alcanzó la depuración de maestros?, ¿les afectó su adscripción freinetiana...? Este estudio da respuesta a todas estas preguntas.*

**Palabras clave:** *Freinet y España, Educación y Segunda República española, Movimiento freinetiano español de maestros, Franquismo y Depuración.*

**ABSTRACT:** *In a date, unknown, in the last months of the year 1932 or in the first months of 1933, the expert José Vargas Gómez, of the children unit of the school Factoria de los Angeles, and the expert of the mixed and unitary school of La Huerta, Maximino Cano Gascón, both of the municipal of Caminmorisco and depen-*

dents of the Patronato de Las Hurdes, they started working with the Freinet techniques of schooling and also printed, to the astonishment of everybody, the school newspapers “Ideas and achievement” and “Children, Birds and Flowers”, between stray, barefooted and hungry children.

During the second republic, even more people were following these pioneers of the movement of freinetians. The first ones to follow were from parts faraway and without communication, as the one of Las Hurdes, which had a centre independent from the Catalans-Aragones. The centre had an infinite of possibilities, information and support, with posterior help from Montijo y Calamonte.

Maximino Cano left the school of La Huerta in September in 1933, with the destination Montijo, and José Vargas said bye to Las Hurdes just one year after and left to go to the school of the village where he got born in Murcia.

What happened to them? Did they continue using the innovated techniques in their new destinations? What did they do during the civilwar? Where did the persecution of the teachers catch them? Did the persecution effect their freinetian orientation?

This study answers all of these questions.

**Key words:** Freinet and Spain, Educacition and Second Spanish Republic, Spain and Spanish Freinet Mouvement of Teachers, the Franco period and Teachers Puge.

## 1. ADIÓS A LAS HURDES

Maximino Cano dejó la escuela y el lugar de La Huerta en el verano de 1933. En la última página del número 3 del periódico escolar *Niños, Pájaros y Flores*, del mes de junio de ese año se daba la noticia<sup>1</sup>. La hoja de servicios del maestro indica que el nombramiento para el nuevo destino tenía fecha de 25 de agosto y que el primer día del mes de septiembre tomaba posesión en la escuela graduada número 1 de Montijo, del grupo escolar “Giner de los Ríos”<sup>2</sup>. Después de tres años y medio en el lugar, atrás dejaba a su madre, muerta y enterrada en Caminomorisco, y decía adiós a su compañero de experiencias e inquietudes escolares, José Vargas, con el que había impulsado y aplicado las técnicas de Freinet durante más de medio año. En la mochila personal y profesional se llevaba una familia recién formada (una joven esposa hurdana y dos hijos de

1 FELICES VACACIONES DE VERANO —se decía, y continuaba— NOTICIAS. Nuestro maestro D. Maximino Cano Gascón ha sido propuesto para una de las escuelas graduadas de Montijo (Badajoz).

2 ACP, PM163/74.

Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

corta edad) y la experiencia freinetiana: contactos nacionales e internacionales con maestros del movimiento, tres números del periódico escolar (impresión incluida), un nombre y un saber hacer significativos entre los entendidos al respecto. Un balance positivo, aun cuando la experiencia hurdana no fue fácil. Su hija mayor, Aurora, recuerda todavía de memoria una poesía de su padre colgada en algún lugar de la escuela o del domicilio familiar<sup>3</sup>:

*Lector:  
Si a Las Hurdes vienes  
Con algunas ilusiones  
La realidad más triste  
Te hará sufrir desazones  
Y sufrirás a causa  
De las humanas miserias  
Padecerás por el hambre  
Y algunas cosas más serias  
Por lo mucho que te quiero  
Haz al pronto el equipaje  
Márchate con viento fresco  
Y que Dios te dé buen viaje*<sup>4</sup>.

En Montijo, una población media, de posibilidades económicas infinitamente mejores que las de Las Hurdes, la vida parecía sonreír al maestro Maximino. Se le volvió, sin duda, más fácil y llevadera. El testimonio de las hijas apunta hacia un período familiar relativamente feliz hasta el comienzo de la guerra civil, sólo enturbiado un

3 La escuela de La Huerta fue (porque hoy es una sombra en ruinas) un sólido, amplio y bien planteado edificio, construido por el Real Patronato de Las Hurdes, equidistante entre este lugar y La Dehesilla (del que también recibía niños), en un altozano de monte bajo, que incluía la casa del maestro y las salas escolares. Todavía puede verse un edificio idéntico en Cambroncino, al lado mismo de la carretera.

4 En el expediente de depuración, Maximino Cano suplicaba a la Comisión de Cultura y Enseñanza, una vez conocida la propuesta de la Comisión Provincial al respecto, que se le trasladara de nuevo de Montijo —donde la vida se le había torcido— a La Huerta y describía así la dura experiencia hurdana vivida desde 1930 hasta 1933: ... *para desempeñar las escuelas de Las Hurdes, donde la dureza excesiva del medio, la miseria, las enfermedades, las anormalidades físicas y mentales de muchos niños, la ignorancia de las gentes, todo dificulta y hace muy penosa la labor del Maestro, el cual tiene que padecer muchas privaciones y sufrimientos, viviendo casi aislado en la tristeza infinita de los riscos y pizarras de aquellos paupérrimos serruchos hurdanos, por cuyo motivo hace falta tener verdadera paciencia, abnegación, espíritu cristiano y una caridad inagotable para no acobardarse ni desmayar en esa tierra ingrata de la miseria y el dolor.* (AGA, Depuración, 32/12346).

tanto por el “encaje” del maestro al ambiente político radicalizado del lugar, como se verá más adelante. Una caricatura que le hizo el amigo Rafael González Castell, abogado madrileño radicado en Montijo, hombre polifacético, ilustrado y secretario del ayuntamiento, es expresión viva del vivir del maestro entonces y del carácter de este: un hombre de natural bueno, algo inocente e ingenuo y con una pizca de inconsciencia de la cruda realidad. La caricatura le muestra pescando en el cercano río Guadiana, actividad en la que disfrutaba con fruición en los tiempos libres, mientras es devorado sin darse cuenta por el mismo pez que captura, y una leyenda que dice: *Un maestro que no sabe lo que se pesca*<sup>5</sup>.

En la escuela graduada número 1 del grupo escolar “Giner de los Ríos”, su nuevo destino profesional, se encontró con una decena de maestros de variadas edades y de muy distintas inquietudes, con los que tenía que coordinar su quehacer. Otros tantos, de muy parecida situación y condición, pudo conocer en la segunda escuela graduada (la número 2) del lugar, del grupo escolar “14 de abril”, con los que hay que suponer contactos profesionales asiduos y fluidos. En total casi dos docenas de maestros en Montijo, si incluimos a los responsables de las escuelas de párvulos. De entre todos ellos es necesario resaltar, por la importancia que después tuvieron en la experiencia de las técnicas Freinet en Montijo y en el pueblo cercano de Calamonte, a Juan José García Martínez de Tejada, compañero en la graduada número 1<sup>6</sup>, a Jerónimo Ruiz Lara y a Antonio Márquez Tabares, estos dos llegados con Maximino, pero con destino en la escuela graduada número 2<sup>7</sup>. Comienzo ahora un estudio que quiere desentrañar la tupida madeja de la experiencia freinetiana en Montijo y Calamonte (esta última porque no parece sino una extensión de la primera): protagonistas y agentes, maestros, escuelas y periódicos escolares. No es fácil por el número de maestros de las

5 La caricatura, muy expresiva, se la debo a la generosidad de la hija de González Castell.

6 Había llegado a Montijo, para la unitaria número 2, en el mes de abril de 1929. (Hoja de servicios del maestro, CP 572/45).

7 Antonio Márquez Tabares, hermano del maestro de Calamonte, Ricardo Márquez Tabares (responsable de la experiencia freinetiana del lugar y del periódico escolar *Gérmenes*), permaneció en el grupo escolar “14 de abril” durante el curso 1933-34, para pasar después al grupo escolar “Giner de los Ríos”. Jerónimo Ruiz Lara permaneció en el grupo escolar para el que llegó hasta el verano de 1935. De todos ellos es segura la aplicación de las técnicas Freinet y responsables de los periódicos escolares *Alborada* y *Floreál*.

Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

dos escuelas graduadas, por la desaparición de los protagonistas directos y de las fuentes documentales. No obstante puede adelantarse ya que la llegada de Maximino Cano a Montijo es una de las primeras causas, si no la principal, de todo lo que después fuera innovación y técnicas escolares vanguardistas en los dos grupos escolares. En efecto, varios datos incuestionablemente asentados así lo atestiguan. En primer lugar, los periódicos escolares *Floreal* (del grupo escolar “Giner de los Rios”) y *Alborada* (del grupo escolar “14 de abril”) son ambos de la primavera del año 1934 (mes de abril, probablemente para ambos, seguro para *Alborada*); lógico es suponer que la puesta en marcha de la experiencia freinetiana debe retrotraerse al menos cinco o seis meses, necesarios para documentarse, solicitar autorización de la administración educativa, preparar el material y adquirir el necesario (en especial la imprenta). En segundo lugar, hay ya fecha establecida cierta para la adquisición de las imprentas y del material asociado a ellas: el 23 de diciembre de 1933 el pleno del ayuntamiento de Montijo atendía las peticiones de los maestros de los dos grupos escolares y aprobaba la compra de las imprentas<sup>8</sup>, y en los meses siguientes, hasta julio, los ediles acordaban la compra de varios materiales de imprenta y de papel para el uso escolar asociado a ella<sup>9</sup>. Las preguntas son evidentes: ¿por qué entonces, en esas fechas, y no antes?, ¿qué había cambiado en los últimos meses para que esto ocurriera? Parece lógico deducir que la sucesión temporal de estos hechos (inicio de la nueva experiencia

8 *Dotar de una imprenta modesta pero lo más completa posible, en las más beneficiosas condiciones de economía, a cada Grupo Escolar de los existentes en Montijo, quedando autorizado el Sr. Alcalde Presidente para practicar las gestiones conducentes al cumplimiento de este acuerdo.* (Libro de actas de plenos del ayuntamiento de Montijo del año 1933-34, acta del pleno de 23 de diciembre de 1933, página 26, reverso).

9 *Escuelas* (al margen). *A la Casa Richard Grans, de Madrid, por diversos útiles para las imprentas de los Grupos Escolares, doscientos treinta* [capítulo de pagos del ayuntamiento]. (Libro de actas de plenos del ayuntamiento de Montijo del año 1933-34, acta del pleno de 10 de febrero de 1934, página 38).

*Imprenta Escolar* (al margen): *A Pedro López, por varias piezas auxiliares precisas para el manejo del equipo de Imprenta Freynet* (sic), *concedio por el Ayuntamiento a los grupos escolares, cuarenta pesetas* [se refiere al capítulo de pagos del ayuntamiento]. (Libro de actas de plenos del ayuntamiento de Montijo del año 1933-34, acta del pleno de 24 de febrero de 1934, página 44)

Seguidamente, en la misma acta: *Asuntos Alcaldía. Imprenta Escolar: Con motivo de este donativo, el Sr. Alcalde Presidente, dio cuenta de haber recibido un oficio de gracias que le dirige don Teodomiro Conjetarra(¿) Molano, como Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, que es leído quedando enterados.*

Las noticias siguen en el libro de pleno siguiente, de 1934, con referencias al respecto.

escolar y la compra de las imprentas) esté asociada a la llegada de Maximino Cano, que traía la experiencia consigo en la mochila de Las Hurdes, y que fue la causa o que actuó de espoleta iniciadora en un medio ya propicio. Nada hubiera impedido la iniciación de la experiencia de las técnicas Freinet antes si algunos maestros o inspectores del lugar hubieran estado al tanto del asunto, en especial del rastro dejado por la influencia de Almendros. Pero en este caso sólo es seguro al respecto el saber hacer de Maximino hasta que no se pruebe qué sabía Jerónimo Ruiz Lara del asunto o si había hecho la experiencia en su destino previo en Galicia, y si a Antonio Márquez Tabares ( y su hermano Ricardo, en Calamonte) hay que adscribirlo a la estela del maestro hurdano o procedía de por sí inspirado en otra fuente previa al destino de Montijo<sup>10</sup>.

Sea lo que fuere, lo cierto es que la primera imagen de “maestro cavernícola” y maestro con “reminiscencias clericales” (por proceder del Patronato de Las Hurdes)<sup>11</sup> que Maximino pudo cosechar nada más llegar en el ambiente político radical de Montijo<sup>12</sup>, pronto debió cambiar por la reputación de un maestro avezado en técnicas de vanguardia y, por ende, respetado y considerado. Nadie, como él, podía poner encima de la mesa la experiencia vivida, probada y previa en una de las vanguardias del momento, tres periódicos escolares impresos y una abundante y completa red de contactos e intercambios nacionales e internacionales<sup>13</sup>. El “patito feo” que llegó en el mes de septiembre se convirtió pronto en cisne, maestro con aureola

10 Otra prueba indirecta de que Maximino estaba en Montijo impulsando las técnicas escolares Freinet, es la noticia que apareció en el número de noviembre-diciembre del periódico escolar *Ideas y Hechos* de Caminomorisco, en la que se anunciaba el próximo e inmediato intercambio con Montijo (*Nos anuncian —se decía— cuadernos impresos de Montijo, Badajoz*). ¡tan solo dos meses después de que el maestro abandonara La Huerta y antes de que el ayuntamiento aprobara la compra de las imprentas para los grupos escolares! Indicio claro de que el maestro estaba “en el ajo” del asunto, metido “de hoz y de coz” en la preparación del proyecto. ¿Lo movía él, lo había iniciado e impulsaba él? Casi seguro, aunque faltan las pruebas, que ahora busco.

11 El Patronato de Las Hurdes, si bien remozado por la República, todavía se asociaba al Cardenal Segura, quien estuvo en el origen y puesta en marcha del mismo.

12 Véase más adelante la documentación que se cita del expediente de depuración de este maestro.

13 En el periódico escolar *Ideas y Hechos*, de su compañero en Las Hurdes, los contactos e intercambios se hacían con los maestros más significados de Aragón y Cataluña, de Madrid, de Francia y Bélgica, de México y de Uruguay. Y aunque en el periódico de Maximino, *Niños, Pájaros y Flores*, no aparecen reseñados estos intercambios por estar incompletos los ejemplares que se conocen, es de suponer que eran los mismo.

Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

de experto al que consultar necesariamente. Porque además la experiencia de las técnicas vanguardistas se puso en marcha y avanzó, para contento de todos, con éxito. De ahí la satisfacción con la que Cano y su familia recordaban la estancia en Montijo durante los años que van desde 1933 hasta 1936, año en el que se torció todo, también el destino del maestro y de su familia.

El día 13 de agosto de 1936 las tropas militares sublevadas, que avanzaban por Extremadura hacía Madrid, tomaron Montijo. La represión política, cuando no el puro ajuste de cuentas personal, comenzó de inmediato. Tal vez Maximino estaba en la localidad o de vacaciones en Las Hurdes, donde residía la familia de su esposa. No se sabe con certeza. Fuera una u otra cosa, lo que sí es cierto es que necesariamente se presentó en su puesto escolar de Montijo en los primeros días del mes de septiembre y que no fue detenido, molestado o considerado “sospechoso” por las nuevas autoridades o por los grupos políticos responsables de las primeras atrocidades. Aunque muy pronto tuvo motivos más que sobrados para preocuparse: en los primeros días de la segunda semana de septiembre su compañero y colaborador en las técnicas escolares y en la publicación de *Alborada*, Juan José García Martínez de Tejada, era fusilado en una “saca” indiscriminada, tan habitual entonces como injusta e inhumana<sup>14</sup>. Al mismo tiempo, tal vez sin que Maximino tuviera noticias inmediatas del hecho, era también fusilado en Villanueva del Fresno el maestro Eduardo Almada Rodríguez<sup>15</sup>, compañero del grupo escolar “14 de abril”, no se sabe aún si implicado también en la experiencia de las técnicas escolares Freinet, aunque caben muchas posibilidades. La guerra y las secuelas asociadas a ella le

14 ACP 572/45. La misma suerte corrió Ricardo Márquez Tabares, de Calamonte, responsable de la experiencia escolar en este pueblo, con el que Maximino tuvo que tener contactos necesariamente.

15 ACP 1993019153. Los maestros Antonio Márquez Tabares y Jerónimo Ruiz Lara, también implicados en la experiencia escolar de las técnicas, habían dejado Montijo un año antes, el primero con destino a La Puebla del Maestre, donde continuó las prácticas escolares y la impresión de un periódico, y el segundo en dirección a Medellín, donde no se sabe si continuó la trayectoria didáctica de Montijo. Antonio Márquez salvó el pellejo de puro milagro y Jerónimo Ruiz Lara se trasladó después a Alcázar de San Juan, donde estaba cuando terminó la guerra. Allí fue detenido, procesado en consejo de guerra y fusilado en noviembre de 1939. De él y de toda su trayectoria docente daré noticias en una próxima publicación. En definitiva triste destino de todos los maestros de Montijo compañeros de Maximino.

reservaban a Maximino contratiempos, serios disgustos y desgracias que por su trayectoria profesional no se merecía.

\*\*\*

José Vargas Gómez dejó la escuela de Caminomorisco y dijo adiós a Las Hurdes un año después que Maximino. En los primeros días del mes de septiembre de 1934 era nombrado para la escuela graduada de niños de Abarán, su pueblo natal, y el primer día del mes de octubre tomaba posesión del destino que, según todos los datos, había perseguido muchos años<sup>16</sup>. Siete años después del primer destino en Asturias, como maestro novato, volvía a su tierra. En este tiempo se había convertido, por todo los datos disponibles, en un muy buen maestro, muy comprometido con la función social del magisterio de entonces y sensible a la redención humana de sus alumnos con la cultura<sup>17</sup>. Había puesto en marcha, además, una experiencia escolar innovadora en tierras casi de misión, como Las Hurdes, tenía un nombre ganado entre los maestros de aquella vanguardia freinetiana, contactos nacionales e internacionales, en especial con Francia, y, sobre todo, la experiencia, el saber hacer, como la mayor de las garantías. Todo parecía indicar que el maestro continuaría la misma labor y experiencia en el nuevo destino. Añádase a todo esto la sintonía personal y profesional con las líneas generales de la política de educación de la República, cuyos componentes mas ilusionantes para un maestro del momento compartía sin lugar

16 CP 436/68. El día 20 de septiembre de 1934, Fausto Maldonado le escribía acusando recibo de la comunicación que Vargas le había hecho una vez conocido el nombramiento para el nuevo destino, al tiempo que lamentaba que el maestro de Caminomorisco se fuera del lugar (hay que pensar que era sincero, a la vista de las más que posibles rencillas entre ellos que he tratado en otro lugar: *El Origen de las técnicas de Freinet en Las Hurdes...*, 145-148.): *Estimado amigo y compañero —le decía—: Recibí su atº del 14. Mi enhorabuena por haber conseguido su mejor deseo en el concurso. Lamento que esta Misión se vea privada de los buenos servicios de un Maestro como Vd.*

*Creo, como Vd., que los nombramientos son firmes y en breve se harán definitivos. Si hubiera necesidad, yo procuraré justificar su ausencia que se le irrogen (sic) los gastos y las molestias que supone un viaje tan largo.*

*Ayer se reunieron aquí los tres practicantes y tuve la satisfacción de saludar a su hermano Luis. Con saludos para su señora y besos a su nenita, se reitera de Vd. buen amigo y atº s.s. Fausto Maldonado.*

17 Véase *Un documento excepcional: memoria de un maestro freinetiano sobre la educación en un pueblo de Las Hurdes de 1930 a 1932*, Papeles Salmantinos de Educación 4 (2005) 315-340.



Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

a dudas. Vargas, por temperamento personal y por las experiencias vividas, especialmente durante los años de estancia en Francia, era un maestro con arraigadas inquietudes profesionales, como demostró en la escuela de Caminomorisco con la experiencia de las técnicas Freinet, al que la llegada del régimen republicano y, sobre todo, las orientaciones que deseaba la República para la educación debieron suscitar de inmediato una fuerte adhesión. Algún antiguo alumno todavía vivo, mezclando en su ya poco ágil memoria los arquetipos cultivados tantos años después de la guerra que identificaban República con extremismos políticos, ha llegado a hacer comulgar a su antiguo maestro con un izquierdismo republicano extremista, comunista incluso. Nada de esto fue verdad. Por todo lo que puedo saber de él, Vargas fue un hombre de una personalidad muy madura y equilibrada, enemigo de aptitudes extremas y de radicalismos. Pero, por eso mismo, no puede negarse que el maestro murciano fuera, por convicción propia, un republicano moderado y además ilusionado durante los primeros años con el nuevo régimen político. Pequeñas pistas en la documentación, afirmaciones aquí y allá, escritos e indicios del maestro así lo dicen<sup>18</sup>. No es raro, por tanto, la colaboración manifiesta de este docente con la política oficial y la ilusión por la figura y la labor que del magisterio se quería inculcar.

Por todo ello, Vargas debería haber continuado, como se dice más arriba, la experiencia escolar de Las Hurdes en Abarán. Y no fue así. Pero no porque el maestro no quisiera. Hay muchos otros ejemplos de maestros del movimiento freinetiano que fueron de escuela en escuela dejando rastro siempre de las técnicas Freinet. Maximino Cano, Antonio Márquez Tabares, Jerónimo Ruiz Lara..., así lo hicieron, por no citar sino ejemplos cercanos<sup>19</sup>. José Vargas, que se llevó consigo de

18 Por ejemplo, en el inventario de la escuela que el maestro realizó en 1931 para las autoridades del Patronato de Las Hurdes y para las de la provincia se observa que el sello estampillado había sido manipulado hasta eliminar de él cualquier signo monárquico, tal y como aparecía en el año anterior. De que fue el maestro quien lo hizo no hay duda, pues, además de ser un documento firmado por él y con el sello de la escuela, en el presupuesto fechado en octubre de 1930 se ve el sello original del momento en el que Vargas había ensayado, tachando, con la tinta que después firmó, los elementos que deberían desaparecer: la corona real y el cuartel central con las flores de lis de los borbones. Para el año 1933, la escuela de niños de Caminomorisco había recibido el sello inequívocamente republicano, que es el que aparece en los documentos siguientes.

19 Tapia, Redondo, Bover, etc., del movimiento en Cataluña y Aragón son otros ejemplos, que no los únicos.

Las Hurdes la imprenta (tipos y prensa incluidos, más bibliografía documentada sobre la impresión) y la mejor de las experiencias, no fue el caso: en la escuela graduada de niños de Abarán no hubo nunca técnicas de docencia al modo de Freinet. Los motivos fueron fundamentalmente dos: por una parte en una escuela graduada el maestro no puede actuar de por sí, como en una unitaria, debiendo coordinar sus esfuerzos con el resto de los maestros y esperar su parecer, cuando no la aprobación explícita, que no debieron llegarle; de otra, la edad de los maestros de Abarán, en especial del director, y la poca predisposición a “novedades” de otro más joven recién llegado, cerraron las puertas a Vargas, que visto el panorama, quizá nunca intentó abrir. Y, por último, aun cuando las dos condiciones anteriores le fueran favorables (que no lo fueron), el maestro tenía todavía que contar con el beneplácito de la inspección. Vargas en Abarán volvió a ser un muy buen maestro, como se testimonia todavía, pero un buen maestro al modo tradicional que guardó la imprenta y las técnicas en el armario (donde han dormido hasta hoy mismo)<sup>20</sup>, aunque no previsiblemente los contactos con el resto de los compañeros españoles, en especial con Cataluña, pues la Cooperativa de la imprenta en la escuela dedicó el segundo cuaderno especial a Las Hurdes<sup>21</sup> y lo confeccionó fundamentalmente con material de su escuela y de la de Cano<sup>22</sup>.

En definitiva, hay que suponer que el maestro Vargas encontró en Abarán durante los años anteriores a la guerra amplia satisfacción personal (había conseguido volver a su tierra, en la que se integraría sin más dificultad) y sólo relativa satisfacción profesional, por cuanto las inquietudes de los años inmediatos pasados se vieron frustradas. Allí permaneció durante el conflicto armado. De lo que allí ocurrió sólo se sabe por el expediente de depuración, que se analizará más adelante.

20 José Vargas intentó en 1958, adelantándose de nuevo a todos los que impulsaron la segunda generación de maestros freinetianos españoles durante la década de los años sesenta, desempolvar la imprenta y todo lo que a ella iba asociado, pero no tuvo mucho eco entre sus colegas, cuanto más en el magisterio nacional.

21 Puede verse una reproducción de *Vida hurdana* en Fernando JIMENEZ MIER TERÁN, *Freinet en España. La revista COLABORACIÓN*, EUB, Barcelona 1996, 347-359.

22 Este material debió ser proporcionado por los dos maestros de Las Hurdes o recibido en la central de la cooperativa de la imprenta en la escuela del intercambio del año 1933. He estudiado esta cuestión en *Los maestros freinetianos de Las Hurdes...*

Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

## 2. LA DEPURACIÓN

A los dos maestros les llegó la depuración del magisterio, si bien en tiempos y circunstancias muy diferentes.

A Maximino Cano se le aplicó la normativa que regulaba el proceso en Montijo, en los primeros meses de la guerra, y se cerró su expediente inmediatamente después de que el conflicto civil terminó. Fueron tres años, para él y para su familia, muy duros: suspendido temporalmente de empleo y sueldo en los momentos más difíciles, con el riesgo cierto de la separación definitiva del servicio y del escalafón (después de más de veinte años de ejercicio del magisterio), sufrió la desaparición de su hijo y de su joven esposa, que le había dado tres hijas más, de corta edad entonces, y conoció además la cárcel y la justicia militar, que le abrió diligencias de información por espionaje, hecho estrambótico, explicable sólo en un ambiente tan radicalizado como aquel. Pero además fue consciente de que la muerte rondaba muy cerca del medio en que se movía y que podía llegar a tocarle, como tocó a otros maestros del lugar, compañeros del mismo grupo escolar, colaboradores de la experiencia docente y de las técnicas, y amigos cercanos algunos. Así fue el caso, como se dijo más arriba, de Juan José García Martínez de Tejada, de Ricardo Márquez Tabares y Eduardo Almada Rodríguez, desaparecidos traumáticamente todos en septiembre de 1936, y de Jerónimo Ruiz Lara, al que la muerte le dio un plazo de tres años más. Con todos ellos está probada la relación personal y familiar cercana y la profesional<sup>23</sup>.

Para José Vargas, con ser dura la experiencia de la depuración, lo fue en proporción mucho menor que para Maximino. A él se le abrió el expediente de depuración en Abarán, inmediatamente después de finalizar las operaciones militares del sureste peninsular, que cerraron la guerra en abril de 1939. Tal vez, por los testimonios escritos del maestro en el expediente citado, fue más dura para él y para su familia la experiencia de la guerra en Abarán, llena de vicisitudes y

23 El maestro Antonio Márquez Tabares, que había dejado Montijo un año antes por La Puebla del Maestre, salvó la vida en aquellos meses gracias a un comportamiento cívico ejemplar, opuesto radicalmente al ambiente de revanchismo político generalizado. Véase el expediente de depuración (AGA, Depuración 32/12348).

de amenazas políticas contrarias a su talante templado y equilibrado, que tuvo que sortear como mejor pudo, que la depuración propiamente dicha, en la que, por desagradable que fuera, nunca vio amenazada la trayectoria profesional y menos aún su vida. Pero ambas le dejaron, sin lugar a dudas, una profunda huella que marcaron un antes y un después en la trayectoria vital, profesional, e incluso de orientación política e ideológica. El maestro José Vargas siguió siendo un magnífico maestro dentro de los límites que las nuevas circunstancias políticas marcaban, de las que era muy conciente y conocía muy bien, y en las que no eran posibles la inquietudes e innovaciones de hacía tan sólo unos años, menos de una década. Sin embargo el ciudadano Vargas, inquieto, abierto a las nuevas ideas, equilibrado y librepensador, y moderado en tantos aspectos observables por su proceder antes del conflicto y de la guerra, nunca más volvió a manifestarse abiertamente de tal modo, en público, aunque sí lo hiciera en el medio más cercano, privado o íntimo, como lo testifican sus convecinos. Puede aventurarse que hubo una especie de replegamiento sobre sí mismo. Se vio forzado a una reconversión o adaptación ideológica-política con la que necesariamente debería vivir, por su bien y de el de los suyos, pero con la que no comulgaba por formación y carácter, aunque debería guardar silencio. Todo apunta a que vivió en esos años una profunda experiencia vital de miedo personal y de frustración intelectual por la conducta y el proceder de sus compatriotas. Rastros de todo esto se encontrarán más adelante.

\*\*\*

He tratado del expediente de depuración de Maximino en otro lugar<sup>24</sup>, por lo que no repetiré aquí el proceso sino la resonancia que éste tuvo en el maestro y las consecuencias para su posterior trayectoria profesional.

A Maximino se le abrió expediente de depuración el día 10 de noviembre de 1936. Tarde, con relación a otros casos y lugares, sin que se sepa la razón. En la segunda semana del mes de febrero de

24 *Más noticias sobre el origen de la influencia...*

Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

1937 el maestro recibía el pliego de cargos de la Comisión Provincial de depuración<sup>25</sup>, con el formulario establecido al respecto para el descargo del afectado. En el intervalo de las dos fechas se recogieron por la Comisión de depuración los informes preceptivos sobre la conducta del maestro. Se le imputaban cargos considerados entonces muy peligrosos para un docente: haber pertenecido al Frente Popular y de actuar en sintonía política con él, en especial propalando en el vecindario, durante los días del alzamiento militar, las noticias de la radio de Madrid, en definitiva obstrucción a la rebelión y a las autoridades militares<sup>26</sup>, y, por último, la afiliación al sindicato socialista de la enseñanza<sup>27</sup>. Tenía un plazo máximo de diez días (Orden de 10 de noviembre de 1936) para contestar con un pliego de descargos. No espero ni uno solo, se puso a la tarea de inmediato y al día siguiente al de la recepción ya contestaba, contraargumentando con más de cuatro folios manuscritos. El 14 de febrero, en que recibió los cargos, fue domingo y el lunes 15 ya estaba firmado el descargo. Maximino no era un hombre temperamental, de respuesta precipitada. La única explicación para esta rápida contestación puede estar en la inquietud del maestro o en el temor ante las circunstancias de inseguridad personal y profesional, aludidas más arriba.

Las razones con las que pretendió contrarrestar los cargos hubieran sido suficientes en una situación de “normalidad”, pero a todas luces insuficientes para aquellas comisiones de depuración que procedían sin más ante cualquier indicio adverso, concediéndoles prioritariamente el peso de la prueba antes que a la argumentación sólida del maestro encausado, e insensibles a razonamientos preñados de sentimiento o adhesiones fervorosas. Maximino, con una pizca de bondad e inocencia, tomó este camino (muy peligro, por ineficaz) en el pliego de descargos. Apelo a su cuna oscense, tradicional y cató-

25 En el expediente hay una nota de recepción firmada por el maestro en la fecha indicada: *He recibido del Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil un pliego cerrado de la Inspección Provincial de 1ª enseñanza, lo cual hago constar a los efectos consiguientes.* (AGA, Depuración, 32/12346).

26 En muchos casos esto significó el encarcelamiento inmediato, la apertura de una causa militar que se hubiera prolongado no menos de un par de años, el consejo de guerra subsiguiente y... ¡quien sabe! En los primeros días del enfrentamiento civil, y más en tierras de enconada radicalización política como Montijo, generalmente todo terminaba en una rápida ejecución a manos de grupos políticos extremistas.

27 AGA, Depuración, 32/12346.

lica, a su pasado en el Patronato de Las Hurdes, nada sospechoso, y se hizo víctima de las circunstancias de Montijo, que le habían desbordado, lo que era verdad, pero poco creíble a jueces tan acostumbrados a argumentos parecidos. Pesaba más para ellos el testimonio del comandante de la guardia civil o del alcalde, aunque no tuviera mucho fundamento, que las mil disculpas del maestro acosado.

Llegados a este punto se puede afirmar, con la distancia de los años, que el maestro tuvo suerte. El destino jugó a su favor, la fortuna echó los dados y le preservó la vida, aunque le dejará una estela de muchos y futuros sufrimientos. En casos parecidos, con cargos semejantes, el expediente se resolvía muy pronto, con toda probabilidad se hubiera hecho en el mismo año 1937<sup>28</sup>, con la separación definitiva del servicio y baja en el escalafón del magisterio. Y por ese camino avanzaba el expediente de Maximino irremediadamente si no se hubieran cruzado otras variables favorables. Afortunadamente en aquellos peligrosos meses fronterizos entre los años 1936 a 1937 no trascendió a la justicia militar el cargo que hacía relación a la radio de Madrid y de las noticias que del gobierno republicano el maestro supuestamente había difundido por el pueblo<sup>29</sup>. Los derroteros del destino de Maximino hubieran sido otros muy distintos, como se ha dicho, con riesgo alto de haber perdido la vida. Y a ello hubiera podido sumarse como cargo añadido el freinetismo escolar, asociado a compañeros asesinados por causas políticas, con los que habían sido evidentes la colaboración y el trabajo docentes muy estrechos, como fue el caso de Juan José García Martínez de Tejada, y quizá de Eduardo Almada Rodríguez. Por suerte otra vez para el maestro, Freinet y lo que significaba fue también ignorado, por puro desconocimiento, por la depuración y la represión<sup>30</sup>.

28 La mayoría de los expedientes de sus compañeros, los maestros de los grupos escolares de Montijo, fueron elevados a instancia superior por la Comisión Provincial de depuración en los primeros días de febrero de 1937, y resueltos definitivamente por la Comisión de Cultura y Enseñanza en agosto del mismo año. Por el contrario, el calvario de Maximino, tan inocente como el resto, se prolongó casi tres años más.

29 Después sí ocurrió así, entre mayo y septiembre de 1937, pues intervino la justicia militar, como se verá, pero para entonces el enrarecido aire de la revancha política, el ajuste de cuentas personal o la necesidad de “limpiar” de enemigos el terreno de la retaguardia no era tan extremo ni necesario. Eran meses mucho menos peligrosos, por suerte.

30 No sólo en Montijo, sino en toda España, pues no se conoce ni un sólo caso de maestro que recibiera un cargo acusatorio al respecto. El estudio de la depuración del movimiento freinetiano español está por realizar en profundidad, tarea en la que tal vez ocupe mi quehacer futuro.

Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

Además, dos hechos jugaron a su favor antes del mes de mayo de 1937. Uno aparece como un dato más en el expediente. El otro puede deducirse de los testimonios que he podido recoger en Montijo y de los familiares directos.

Inopinadamente, en septiembre de este mismo año, Maximino exponía en petición a la Comisión de Cultura y Enseñanza de Burgos, donde obraba ya su expediente de depuración para resolución definitiva, que el vecindario de La Huerta, en Las Hurdes, conociendo las vicisitudes del maestro en Montijo, había solicitado su traslado a la localidad, en virtud de su buen hacer y proceder en años previos. Y así fue. De diciembre de 1936 es la fecha de esta solicitud de Las Hurdes. Hay que suponer que, desde al menos un par de meses antes, los familiares de la joven esposa de Maximino, asustados por las muertes de algunos maestros, moverían hilos al respecto, aunque con pocas o nulas consecuencias, dada la condición humilde. Con esfuerzo quizá lograran ganarse la opinión favorable de algunos lugareños. Más eficaz fue la intervención del cura de Caminomorisco, con el que Maximino pudo establecer una cercana amistad desde 1930 a 1933, que actuó como cauce y aglutinante más enérgico de la petición de los vecinos de la Huerta y del informe favorable del alcalde<sup>31</sup>, y, hay que suponer que también, con informes personales<sup>32</sup>.

Esto sí pudo pesar en el parecer de la Comisión Provincial de depuración. Como pudo pesar también, sin que haya documentación al respecto ni se conozcan los canales por los que se pudo proceder, la buena imagen que del maestro se fue imponiendo, pese a los cargos. El común de los montijanos consideraba al maestro Maximino (y lo siguen haciendo los que siguen vivos) como un buen maestro y persona de recto proceder, pacífico, transparente y bien intencionado, bueno pero ingenuo y un tanto inocente, lo que propició que

31 Así figura en las diligencias de información de la justicia militar (AGA, Depuración 32/12346).

32 Algunos antiguos alumnos de Maximino en la Huerta, aún vivos, me han relatado repetidamente la eficacia y contundencia de la intervención personal del cura de Caminomorisco. Alguno de ellos llega a decir que este sacerdote le salvó la vida mediante el testimonio directo y personal, lo que no consta en ningún lugar. Si consta en el expediente de depuración, en la declaración del párroco de Montijo, un rastro del actuar del cura de Caminomorisco, pues dice que son *muy laudables los informes que poseo de Caminomorisco, cuya escuela desempeñó antes de venir aquí*. (AGA, Depuración, 32/12346).

le “enredaran” en asuntos en los que fue víctima de las circunstancias y de su carácter débil<sup>33</sup>.

Así, lo que podía aventurarse que sería un descalabro para Maximino en la depuración, cuando no una desgracia, se trasmutó en una confirmación implícita en el cargo sin traslado de destino, con un contratiempo duro, pero superable: suspensión de empleo y sueldo durante un año. Esta era la propuesta en mayo de 1937 de la Comisión Provincial de Badajoz a la de Cultura y Enseñanza, que ésta fácilmente hubiera resuelto en el mismo sentido en sólo unos meses, aunque no fue así, pues algo mucho más grave acaeció, si bien la suspensión de empleo y sueldo parece que sí se hizo efectiva de inmediato, o, tal vez con más certeza, en los primeros meses del curso 1937-38.

Sin que sepa la fecha fija, Maximino Cano fue detenido por la guardia civil, a instancias del juez militar instructor del sector de Mérida, y encarcelado, primero en Montijo y después en Badajoz, durante unos tres meses o tres meses y medio: desde el mes de mayo hasta los últimos días de septiembre.

Otra adversidad, ésta de potenciales consecuencias más graves, se cruzaba en el camino de este maestro. Unas simples preguntas sobre la posibilidad de facturar mercancías en la línea del tren hacía el norte para recoger, por la vía de Plasencia, a su mujer e hijos entonces en Las Hurdes, fue interpretada y denunciada por los ferroviarios como un intento de información sobre el material militar que circulaba por allí, como información para el espionaje o quizá intento de sabotaje. O todo junto<sup>34</sup>. Además el maestro estaba sujeto entonces a un expediente de depuración no resuelto, en el que se le acusaba de izquierdista, de adhesión al Frente popular y de difundir noticias al respecto. Todo junto fue como una bola de nieve que engrosó con rapidez y le arrastró. Por de pronto fue a la cárcel y el

33 En las diligencias de información de la justicia militar el sacerdote Ignacio del Carmen, coincidiendo con el resto de testimonios que afirman que a Maximino lo “enredaron” en Montijo, declaraba que se trata de un pobre hombre al que ni antes ni ahora lo considera peligro... Lo mismo había dicho el cura párroco de Montijo en el testimonio del expediente de depuración: la Comisión debería tener en cuenta como atenuantes de los cargos el hecho de las coacciones que sobre el maestro habían realizado las autoridades locales y compañeros radicales, y por tener el maestro *un carácter excesivamente pusilánime y sin voluntad fuerte y decidida* (AGA, Depuración 32/12346).

34 Véase copia del procedimiento de la justicia militar en el expediente de depuración (idem).



Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

registro del hogar familiar aportó materiales sospechosos: elementos de radiofonía, en especial galenas, a la que era tan aficionado Maximino<sup>35</sup>, prensa atrasada con noticias de otro momento político y un viejo carnet de la FETE. Nada nuevo, pero todo sospechoso. La maquinaria militar se puso en marcha parsimoniosamente: informaciones, testimonios y careos, mientras que el implicado, para el único que el tiempo sí contaba, permanecía preso. Otra vez testificaron las autoridades, cura, guardia civil, y amigos y conocidos de Montijo, se recabó información de Las Hurdes (Patronato y otras autoridades), de la guardia civil de Casar de Palomero y de antiguos destinos del maestro: Maleján y San Lúcar la Mayor. Nada nuevo aparecía en ellos que no hubiera aparecido ya en el expediente de depuración: para los que procedían de Montijo el maestro se había visto enredado e instrumentalizado por terceras personas, y en el resto de los informes todo le era favorable a Maximino.

Para mediado el mes de julio el juez instructor de Mérida elevaba informe a la auditoría de guerra de la 2ª División de Sevilla, en la que concluía que de las diligencias practicadas *el Juez que informa es del parecer que debe archivar esta información y elevar a definitiva la libertad del encartado Don Maximino Cano Gascón, en consideración a que los hechos que motivaron las actuaciones, no son constitutivos de responsabilidad criminal, y que los informes y antecedentes aportados sobre el mismo, no le reputan peligroso para el Movimiento Nacional. No obstante V.E. resolverá.* Maximino permanecía en la cárcel sin lugar a dudas.

El auditor de Sevilla, ante el informe del juez, emitió decreto con destino a la Sección de Justicia de la 2ª División para que la autoridad judicial decidiera. A la vista de lo que el juez instructor concluía, *el Auditor que suscribe, estima que la presente Información, debe ser terminada sin declaración de responsabilidad.* El decreto tiene fecha de 16 de septiembre de 1937, en Sevilla. Con mucha probabi-

35 Ya en Las Hurdes, entre 1930 y 1933, había construido una radio elemental, quizá una radio galena, con una gran antena que sus alumnos le ayudaron a colgar de postes y árboles en el altozano de la escuela, hasta hace muy poco en pie. Noticias de todo esto aparecieron en el periódico escolar. Fue muy aficionado a estas cuestiones y entre sus papeles he podido ver aún varias libretas con esquemas de receptores elementales y radiogalenas de diversos tipos. Pero lo que en Las Hurdes fue una innovación más que supo aprovechar para la escuela, en Montijo fue un verdadero quebradero de cabeza.

lidad Maximino fue puesto en libertad en los días siguientes, lo que tardó la orden en llegar de Sevilla a la cárcel de Badajoz<sup>36</sup>. Y unos días más tarde el decreto de la autoridad judicial, firmado por el general Queipo de Llano, acordaba *la terminación sin declaración de responsabilidad de esta Información*, y ordenaba al instructor que mandara un resumen de la información al presidente de la Junta Técnica del Estado para su curso a la Comisión de Cultura y Enseñanza, donde todavía estaba pendiente la propuesta de resolución del expediente de depuración del maestro. Los problemas y dificultades para Maximino todavía no habían terminado. La tormenta no había escampado.

Cuando salió de la cárcel el curso escolar ya había comenzado, pero la escuela estaba cerrada para Maximino, pues estaba suspendido de empleo y sueldo durante un año. ¿De qué vivió aquel año y dónde estuvo? No se sabe, sí que este tiempo fue computado positivamente en su hoja de servicios a efectos de clases pasivas. Tal vez no se hiciera efectiva la propuesta de la Comisión Provincial de depuración y los dos cursos escolares (1937-38 y 1938-39) fueron de “normalidad” para el maestro, si obviamos el fallecimiento de su esposa y su hijo. Tal vez fue así, sin pruebas ni documentos. Sí que en julio de 1939 la Comisión Superior Dictaminadora de expedientes le confirmó en el cargo, recomendando el traslado a Las Hurdes, dada su labor allí. Y un año después era nombrado para su antigua escuela en La Huerta. Un buen hombre y maestro, que había dejado Las Hurdes siete años antes con una joven familiar recién formada, pertrechado con la experiencia escolar de Freinet como mérito incuestionable, buscando un horizonte más amplio y mejores posibilidades, había cosechado infinidad de adversidades y conocido la cárcel, y volvía al antiguo destino en una tierra ingrata inmersa en una postguerra durísima, viudo con tres hijas pequeñas. Difícilmente uno puede imaginar un cúmulo mayor de desgracias como recompensa a una trayectoria limpia y a un buen hacer notable.

36 Que fue así lo prueba la solicitud del maestro a la Comisión de Cultura y Enseñanza de Burgos, para ser trasladado a Las Hurdes, firmada en Montijo el 22 de septiembre de 1937 (AGA, Depuración 32/12346).

Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

¿Qué quedaba de Freinet para entonces en la cabeza de Maximino, cuando regresaba a Las Hurdes? Una sensación agrigulce. Freinet había sido una “gozosa” experiencia en los años que compartió la iniciativa con José Vargas, una “esperanzada promesa” en Montijo con tantos otros compañeros, y ahora una pista que había que desterrar de la trayectoria profesional, por los peligros que podía encerrar<sup>37</sup>.

\*\*\*

José Vargas solicitaba la readmisión<sup>38</sup> en la función docente y en el cargo el 10 de mayo de 1939. El mismo día firmó también la declaración jurada, documento impreso y normalizado ya por el Ministerio de Educación Nacional, en la que informaba de múltiples aspectos de su proceder y conducta durante los años de guerra en territorio bajo la autoridad del gobierno republicano. De lo que allí declaraba el maestro se pueden deducir varias cosas. El primer lugar, Vargas se había distanciado del gobierno republicano (marxista y rojo, lo llama él), su republicanismo inicial de los primeros años del régimen se había mitigado mucho, incluso se puede entrever una fuerte decepción al respecto. La guerra había sido además un experiencia difícil, durante la que había solicitado infructuosamente salir al extranjero, y en la que se intuyen algunas situaciones difíciles y algún “temor”. Por último, es manifiesto el afán del maestro por hacerse valer, por ganar valor ante las nuevas autoridades, indicio de que no las tenía todas consigo ante los nuevos “dueños” de la situa-

37 Hay pruebas de que Maximino se llevó en 1940 a Las Hurdes la imprenta que allí compró en 1933 y de allí trajo a Montijo. Pero en la escuela de La Huerta no la utilizó con fines docentes con los alumnos. Sí lo hizo para trabajos personales y para un intento de impresión artesanal de cartillas de ejercicios escolares, de los que conozco algunas copias. Esta imprenta, a diferencia de la de Vargas, localizada en Murcia, se perdió en manos de un particular de Caminomorisco, donde la dejó Maximino en 1946.

38 Todos los maestros obligatoriamente deberían hacerlo así y con ello se abría el expediente de depuración. Para Vargas era el segundo, pues el gobierno del Frente Popular ya había procedido de igual modo en los primeros meses de la guerra. Así lo deja ver Vargas en la declaración jurada: *Presté adhesión al Gobierno marxista cuando solicité el reingreso en la Enseñanza, porque así lo exigían las autoridades rojas* (AGA, Depuración 32/12772). Unos días antes, el 27 de abril, el maestro presentó también una declaración jurada en el juzgado de instrucción militar de Cieza *para sufrir la depuración ordenada por la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación*, declaración de la que no se tiene noticia alguna. Papeles de la familia Vargas.

ción, de un temor al mañana más inmediato. Tenía más que sobradas pruebas del cainismo de sus compatriotas en los últimos años, sabía que no era posible la equidistancia razonada y templada y que se pasaba, de hecho, de un radicalismo a otro, no menos peligroso, con el que tendría que vivir y del que dependería el destino propio y el de su familia.

Los informes preceptivos tardaron en recabarse más de medio año, y no fueron los únicos<sup>39</sup>. Todos, siete en total, coincidían en que el maestro era un hombre de bien, buen profesional y de conducta intachable, si bien tanto el jefe local de Falange como el comandante de la guardia civil dejaban caer que se afilió a Izquierda Republicana, cosa que el maestro ya había dicho y justificado en la previa declaración jurada<sup>40</sup>. Todos los informes estaban en sintonía, lo que hacía prever un expediente de rápida y favorable conclusión. Pero uno de ellos, el del cura párroco, fue demoledor, sin que aún se sepa el motivo del mismo: *Tengo en mi conciencia —decía— que lo mejor que pueden hacer los Jefes es apartar a este individuo de los niños, porque me consta que es ya de antiguo un maestro izquierdista de corazón y no puede educar niños patriotas ni morales. ¡Arriba España! Abarán 21 de junio 1939*<sup>41</sup>. Este informe del párro-

39 A los cuatro preceptivos (del alcalde, de la guardia civil, del párroco y de una persona de absoluta solvencia ideológica, todos del lugar) les acompañaron otros tres más, algunos inducidos por el propio Vargas, lo que indica que (como también se verá más adelante en otro detalle) el maestro se preocupó desde el principio por el proceso interviniendo activamente en él. ¿No las tenía todas consigo? ¿Por qué, si su proceder durante la guerra no parecía suscitar dudas de carácter grave? ¿Podía pesar todavía, en la cabeza del maestro, la experiencia freinetiana de Las Hurdes como una amenaza? Hay indicios de que así fue. En cualquier caso la intervención de Vargas en los inicios del expediente es clara. En una copia de la solicitud inicial del expediente de depuración para ser readmitido en el magisterio, que se conserva entre los papeles de la familia, hay una reproducción, de puño y letra de Vargas, de los informes del director de la escuela graduada de Abarán y del emitido en conjunto por un médico y un industrial, que lo hicieron “a petición del interesado”. Bien pudiera pensarse que sólo son copias de documentos que la amistad pudo dejar en manos del maestro, para su conocimiento, si no existiera, justo al lado de ellas, otro escrito, también de la mano del maestro, que no es ninguna copia de los informes, sino un primer esbozo orientativo (precisamente del informe del médico y del industrial), pues las enmiendas y tachaduras dicen a las claras que fue Vargas el que redactó el contenido y lo preparó como modelo para que así procedieran los declarantes. Papeles de la familia Vargas.

40 Se necesitaba —había dicho el maestro— un “carnet político” para poder vivir y moverse sin problemas en la zona republicana y era este partido un lugar de encuentro de sectores políticos independientes o de derechas.

41 AGA, Depuración 32/12772; el subrayado aparece en el documento original, de la mano de algún miembro de la Comisión Provincial. El mismo cura se desdijo en posteriores informes, aunque la sospecha ante la Comisión de depuración no desapareció nunca, que, a la postre, desestimó los posteriores razonamientos favorables.

Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

co debió de trascender antes de que la Comisión Provincial de depuración decidiera y llegar a oídos del interesado, pues el médico Constatino Molina, que ya había informado favorablemente junto con el industrial del lugar en el mes de mayo, volvió a hacerlo más de medio año después y de manera un tanto irregular. ¡A propuesta del cura párroco, decía de Vargas que, además de ser un ciudadano de conducta social intachable y persona de orden, era *un buen Católico que siempre ha cumplido con los deberes de la Iglesia, siendo un asiduo asistente a todas las prácticas religiosas!* Sin duda al maestro le llegaban noticias del proceso por conductos extraoficiales y, preocupado, actuaba para protegerse.

Más de un año después, 4 de abril de 1941, la Comisión Provincial le remitía el pliego de cargos en el que se le imputaba *Haber pertenecido a Izquierda Republicana, siendo un izquierdista de corazón.* A lo que el maestro había dicho en la declaración jurada inicial (pertenencia a Izquierda Republicana) se añadía la acusación fundamental del informe del cura párroco: ser izquierdista de corazón, tal cual, que la Comisión había subrayado en rojo. Y con ello, de nuevo la prueba evidente de que Vargas estaba al tanto del contenido de los informes preceptivos por vía extraoficial: antes de que él respondiera con el oportuno pliego de descargo (14 de abril), el cura se apresuraba, requerido por el maestro, a enviar un largo informe en el que justificaba el error circunstancial! del primero y lo corregía negando lo que meses antes afirmaba: *José Vargas Gómez no es ni ha sido, como han escrito, izquierdista de corazón, lo cual me place manifestar, por ser D. José Vargas un amigo de quien sólo he recibido finas atenciones*<sup>42</sup>.

El maestro se defendió en el pliego de descargo con argumentos y referencia a hechos ya conocidos en la declaración jurada inicial del expediente: Izquierda Republicana fue un refugio para él y para otros que no comulgaban con la política izquierdista del gobierno, una garantía para seguir viviendo con cierta seguridad. Y para negar el izquierdismo hizo referencia a apoyos electorales de orientación

42 AGA, Depuración 32/12772.

política contraria, anteriores a 1936, y al ingreso en Falange una vez concluida la guerra<sup>43</sup>.

La Comisión depuradora recibió dos informes más (del alcalde y del secretario local de Falange) favorables al maestro, con argumentos y relación de hechos parecidos, si no iguales, a los del pliego de descargos, y procedió. En la sesión de los primeros días del mes de junio la Comisión Provincial de depuración proponía a la Comisión Superior Dictaminadora que José Vargas Gómez *sea readmitido al servicio de su cargo, imponiéndosele la sanción de traslado forzoso e inhabilitación para el desempeño de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza*. Para ello tomaba en consideración que la rectificación del cura párroco, a impulsos del afectado, no invalidaba la primera declaración, pues en tal supuesto lo hubiera hecho directamente a la Comisión; que no se podía fijar la fecha de ingreso en Izquierda Republicana y, por último, lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas y la Orden Ministerial de 18 de marzo de 1939. La Comisión Superior Dictaminadora hizo suya la propuesta de la Comisión Provincial en los últimos días del mes de septiembre de 1941, añadiéndole la prohibición de solicitar vacantes durante dos años.

Vargas tuvo noticia de la sanción mediante oficio de fecha 2 de enero de 1942, que se conserva entre los papeles familiares. Desde la apertura del expediente habían pasado casi veinte meses. El proceso se había desarrollado con una cierta parsimonia, habitual por otra parte para la mayoría de los expedientes. Pero a partir de entonces todos los trámites sufrieron una brusca aceleración por la intervención de terceras personas con influencias en la administración. El maestro reaccionó de inmediato y, en el espacio de unas semanas, todas las dificultades se solucionaron y el expediente se cerró favorablemente para él. El día 15 de enero solicitaba al Ministro de

43 ¿Por qué un hombre de trayectoria e ideas cercanas a un liberalismo abierto, tan poco radical en todo, procedió así? Es muy difícil una explicación racional si no se tiene en cuenta la mala experiencia política que vivió durante la guerra, el miedo a nuevos riesgos personales y familiares, y al intento de Vargas de intentar "tapar" con estas conductas proceder y toma de posturas más antiguos, por esconder algo que podría comprometerle en el nuevo ambiente político, a él, a su profesión y, por ende, a su familia. Pero no debe irse más allá de la alborozada ilusión con que Vargas recibió al régimen republicano y la adhesión que a él manifestó durante los primeros años de la República. Aunque en aquellos tiempos era suficiente para proceder en contra suya con contundencia.

Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

Educación Nacional la revisión del expediente y que le fuera anulada la sanción impuesta. Acompañaban a esta solicitud ocho nuevos informes y declaraciones de vecinos y autoridades de Abarán, a instancia todas del interesado, incluido el del cura párroco que volvía a insistir que la confusión de los primeros momentos le llevó a informar como lo hizo. En todos ellos se volvían a repetir los mismos argumentos exculpatorios y datos del recto proceder del maestro, si bien en algunos se hace notar algo que no aparecía en los informes anteriores o aparecía más matizado: Vargas fue molestado y acosado, o algo más<sup>44</sup>, por los elementos izquierdistas durante el conflicto, debido al proceder político previo a la guerra y a las elecciones de febrero de 1936. Pero lo más sorprendente es que en el margen superior izquierdo de la solicitud se anotó por el funcionario o responsable oportuno lo siguiente: *Murcia. Revisión Urgente. Traslado e inhabilitación. ¿Por qué urgente? Porque el tiempo se agotaba para el presidente de la Comisión Superior Dictaminadora, órgano que desaparecería en los últimos días del mes de enero de 1942, y él era precisamente la persona en la que un familiar del maestro había depositado la confianza y pedido la intercesión para que el expediente se cerrara y el desagradable padecer de Vargas acabara. En efecto, el día 26 de enero la Oficina Técnica Administrativa elevaba a la superioridad la instancia del maestro y pasaba el expediente a la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes que, en sesión del 30 del mismo mes (¡¡rápido, rápido!!), lo revisó (desechando los informes iniciales de 1939, en especial el del cura párroco, pero haciendo recaer el peso de la prueba en los últimos) y propuso que fuera resuelto a favor del maestro: *el Presidente y Vocal Ponente que suscriben tienen el honor de proponer a V.E. se deje sin efecto la Orden de 19 de diciembre de 1941, en cuanto impuso a D. JOSE VARGAS GOMEZ las sanciones de traslado dentro de la provincia por dos años e inhabilitación para cargos directivos, acordándose en su lugar la confirmación en su cargo del interesado, sin sanción**

44 Fue víctima de los rojos —decía Antonio García Candel— en diferentes ocasiones y se le practicaron diferentes registros domiciliarios por tildársele de fascista y desafecto al marxismo. José María Tornero Escribano decía también: *el Sr. Vargas fue perseguido por sus ideas derechistas y vejado y molestado frecuentemente por los rojos, por considerarlo elemento desafecto a su nefasto régimen.* (AGA, Depuración 32/12772).

*alguna*<sup>45</sup>. Unos días después (6 de febrero), casi un mes antes de que la propuesta de la Comisión Superior Dictaminadora se hiciera oficial mediante la orden ministerial oportuna, su presidente envió una nota a Pedro Álvarez Castellanos, familiar directo de la mujer de Vargas, en la que le adelantaba el resultado: *Mi querido y buen amigo tengo muchísimo gusto en participarle que el expediente de su sobrino Don José Vargas Gómez ha sido visto por la Comisión en su sesión del día treinta de enero último y ha recaído en el mismo el siguiente dictamen, “Confirmarle en su cargo” y por ende sin ninguna clase de sanción.*

*Sin otro particular le abraza su mejor amigo que muchísimo le quiere y le está muy agradecido*<sup>46</sup>.

La última comunicación que recibió Vargas del expediente de depuración tenía fecha del último día del mes de febrero: *Por Orden ministerial de esta fecha el Excmo. Sr. Ministro ha resuelto, con carácter definitivo, en trámite de revisión, los expedientes de varios Maestros, entre los que figura el de esta provincia a D. José Vargas Gómez, de Abarán (Murcia), siendo el acuerdo adoptado el de “anular la Orden por que fue sancionado y, en su lugar, quede resuelto definitivamente su expediente confirmándole en su cargo, sin imposición de sanción”*<sup>47</sup>.

Después de casi dos años la amenaza del expediente se había cerrado. Todo había pasado. ¿Todo? No. Antes de que la orden ministerial que cerraba el expediente a su favor se publicara, su plaza en la graduada de Abarán había salido a concurso por Orden de 9 de febrero de 1942, de conformidad con la resolución primera del expediente de depuración. Ahora Vargas estaba confirmado en la función y en el cargo, pero su plaza, en función de la primera sanción del expediente, ya no le correspondía. Ello suponía abandonar el pueblo y trasladarse con la familia, cuestión por la que tanto había luchado. Otra vez a bregar.

45 AGA, Depuración 32/12772.

46 Esta nota, que se reproduce en el *Apéndice documental*, documento 39, se encuentra entre los papeles de la familia Vargas.

47 Documento de la familia Vargas.



Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vital

Las gestiones no debieron dar resultado, pues el 12 de mayo Vargas escribía al ministro Ibáñez Martín una carta personal, de la que se deduce que se conocían y que en algún momento (estudios comunes, tal vez) les unió la amistad, en la que le pedía que interviniera:

*Mi distinguido y querido amigo: Lamento tener que molestarle para un asunto personal, pero por creer que puede servir para resolver muchos casos análogos someto a su consideración.*

*Fui sancionado a TRASLADO DENTRO DE LA PROVINCIA de resultas de mi depuración y posteriormente confirmado en mi cargo sin sanción alguna, pero como la resolución firmada por Vd. tuvo entrada en la Sección Administrativa después del 18 de Febrero, resulta que mi vacante figura como tal para el Concurso de traslado próximo a anunciarse.*

*Si Vd. lo cree de justicia espero ordene a la Sección de Provisión de Escuelas para que estas escuelas cuyos titulares fueron depurados sin sanción no figuren como vacantes para el Concurso, bien por medio de una Orden especial o bien en el articulado de la Convocatoria, según Vd. vea más factible administrativamente.*

*Sintiendo que esta ocasión me haya puesto en el trance de molestarle, cuando tantos asuntos de mayor interés embargan su atención para bien de nuestra Patria y para nosotros mismos, le reitera su antigua amistad que no ha sido entibiada por la distancia ni por las vicisitudes tan catastróficas porque hemos pasado por la vesania roja.*

*Siempre a su disposición como subordinado y amigo le saludo muy atentamente<sup>48</sup>.*

El 19 de junio la Sección Administrativa de primera enseñanza de Murcia le comunicaba que la Dirección General había rechazado la petición de que se eliminara del concurso general de traslados la plaza de Abarán que detentaba, por ser contraria a lo dispuesto en la orden de convocatoria (9 febrero 1942) y que la orden de revisión del expediente de depuración del interesado era de fecha posterior al plazo establecido en la primera<sup>49</sup>. Al día siguien-

48 Documento de la familia Vargas.

49 Documento de la familia Vargas.

te Vargas suplicaba al Ministro de Educación Nacional, una vez expuestos los hechos, que su plaza fuera segregada de entre las anunciadas como vacantes<sup>50</sup>.

¿Qué paso después? ¿Cómo se resolvió? No se sabe, pero sea como fuere Vargas continuó en la escuela de Abarán hasta que falleció.

Una última cuestión llama la atención.

Hay en el proceso de depuración de José Vargas, mucho mas suave que el de Maximino, un deseo del maestro de acabar cuanto antes, de cerrarlo definitivamente y pronto, un tanto desproporcionado en relación con los cargos y con las consecuencias que de ellos podrían derivarse. En definitiva el expediente de depuración podía cerrarse, en el peor de los supuestos, con un traslado dentro de la provincia, cuestión muy molesta para un maestro ya asentado en su pueblo y con una familia, pero no una desgracia, y sin comparación con el resultado de otros muchos expedientes. ¿Por qué, entonces, esa preocupación? Hay varios motivos, a mi entender. Vargas había sido testigo del cainismo político de sus compatriotas y lo había sufrido, con más fortuna que desgracia, a pesar de todo, pues estaba vivo. Y sabía que se avecinaba otro, no menos radical en muchos aspectos, que tendría que sortear. Al trago ya sufrido con la guerra, se le sumaba una postguerra muy difícil. Aquí radica la experiencia de “temor” del maestro a la que me refería más arriba: la incertidumbre personal, profesional y familiar derivada de la política y del enfrentamiento civil no había acabado con la guerra sino que continuaba, prueba de ello era la misma apertura inmediata de expediente de depuración. De ahí que no quisiera entonces, de ningún modo, que nada ni nadie le recordara o desempolvara el republicanismo inicial con que saludó y apoyó a la República, la ilusión con que se adherió al cambio y a la nueva política, el impulso juvenil que asoció todo lo anterior con la experiencia escolar de Las Hurdes. Hubiera sido fatal. También hubiera sido fatal, pensaba él (aunque con menos motivos reales), si la pista que le unía a Freinet alguien la hubiera echado sobre la mesa. ¿Hubieran los censores actuado agravando las consecuencias del expediente de depuración? Quizá,

50 Documento de la familia Vargas.

pero, a la vista de lo ocurrido con el resto de maestros freinetianos, poco probable. Pero Vargas esto no lo sabía y procuró que nunca saliera a la luz. El temor a que eso sucediera le impulsó a deshacerse de todo el material escolar que hubiera podido traer de Caminomorisco. De entre los papeles personales del maestro que guarda la familia, no he podido encontrar ni rastro de los cuadernos impresos en la escuela o de los recibidos en intercambio<sup>51</sup>. Nada, cuando son tan abundantes otros papeles para lugares, circunstancias y asuntos. No puede dudarse de que, un maestro tan cuidadoso en tantos aspectos, no se llevara consigo una colección completa del periódico propio, *Ideas y Hechos*, y de *Niños, Pájaros y Flores*, además de un buen número de los recibidos de muchas escuelas nacionales (catalanas y aragonesas, extremeñas...), europeas (francesas y belgas) y sudamericanas (México, Uruguay...), o que guardara abundante correspondencia con maestros de entonces y libros relacionados con esta cuestión (de Freinet en especial), entre otros muchos que todavía se encuentran en Abarán<sup>52</sup>. Nada, prácticamente nada. Es como si un incendio hubiera pasado por todo lo de Las Hurdes, y eso es lo que precisamente sospecho que ocurrió. Así fue con todo, menos con la imprenta, tipos y prensa, nada sospechosa en manos de un maestro y persona ilustrada, cuanto más como para relacionarla con Freinet por el común de los lugareños no informados. Durante años, según testimonio de Dolores y Pilar Vargas, hijas del maestro, permaneció en un sótano y sirvió de distracción para niños propios y extraños que recibían clases de recuperación durante el verano.

51 Nada si se exceptúan las cuatro páginas de *Ideas y Hechos* que he utilizado en otros trabajos, pero esas cuatro páginas se las envió su amigo y compañero en Las Hurdes Eduardo Olivera en 1957, cuando ya no representaban su conservación ni un solo peligro.

52 Se conservan todavía libros de educación y de temas escolares especializados de la biblioteca de Vargas de los años anteriores y de los de la experiencia hurdana, pero ninguno de Freinet o relacionado con él, cuando es evidente que los conocía muy bien. Tampoco nada de los maestros freinetianos del momento, de Almendros u otros. Y aunque Vargas confesó que utilizaba la *Revista de Pedagogía* ni un solo número he encontrado, ni hojas suelta o extraviadas.

### 3. DE LA POSTGUERRA A LA JUBILACIÓN

Para los dos maestros, Vargas y Cano, las técnicas de Freinet en la escuela murieron definitivamente con la experiencia de la guerra, sin que la depuración tuviera la oportunidad de desarraigarla de sus quehaceres. Nunca más retomaron o repitieron la entusiasta experiencia de 1932-33, si exceptuamos el tímido intento de divulgación de Vargas en 1958 entre compañeros del magisterio de Abarán o de la comarca, a pesar de que los dos tuvieron después una prolongada trayectoria profesional: Cano se jubiló voluntariamente en 1958 y Vargas murió en activo en 1967, un año antes de la jubilación forzosa.

De los dos maestros, la trayectoria más azarosa y cambiante fue la de Maximino. Vargas permaneció en Abarán dedicado a la docencia y a mil actividades extraescolares o culturales, comunes en un hombre polifacético e inquieto como él. Se ganó durante esos años el cariño y el respeto de sus convecinos, todavía observable en el lugar. Fue, sobre todo, un dinamizador e impulsor de la cultura hasta promover la creación de una biblioteca local de importancia, de la que fue director, y de un centro cultural que todavía existe y lleva su nombre.

Prácticamente renunció a cualquier contacto con lo que había significado en su vida Las Hurdes, lo que no quiere decir que lo olvidara. Con Maximino Cano no consta ninguna relación. No he podido encontrar ni un solo rastro al respecto, correspondencia en especial. Tampoco el nombre de este maestro es recordado por los familiares directos. Tan solo unos recortes de periódicos de colaboraciones de Maximino en la prensa de Medina de Rioseco, sin que sepa como llegaron a sus manos.

A Las Hurdes no volvió nunca, pese a que solía recortar y guardar las noticias que aparecían en los periódicos nacionales sobre aspectos muy variados de aquellas tierras, y de que su hermano pequeño, Luis, permaneció en Caminomorisco como practicante sanitario desde que le acompañó en 1930 o 1931, e influenciado por él, hasta su muerte<sup>53</sup>. Cuando en marzo de 1967 murió inesperada-

53 En Caminomorisco hay hoy una familia Vargas muy extremeña de origen murciano que tiene a orgullo la muy loable trayectoria de servicio social del hermano de José Vargas, Luis Vargas, en el Patronato de Las Hurdes.

Qué fue de los maestros freinetianos de Las Hurdes. Trayectoria profesional y vitalmente José Vargas Gómez, su hoja de servicios se cerró con cuarenta años, seis meses y dieciocho días de dedicación al magisterio.

Maximino volvió a la escuela de La Huerta en agosto de 1940, la misma escuela que había dejado en 1933 con evidentes deseos de ampliar las expectativas vitales y profesionales. Volvía huyendo de la peligrosa experiencia política de Montijo, del trago amargo de la justicia militar, de la cárcel y de la depuración. Se había marchado de Las Hurdes con una joven familia y volvía viudo y con tres hijas, niñas aún. No debió ser muy agradable la experiencia, pese a la seguridad que le aportaba el lugar en tiempos tan difíciles. Allí permaneció hasta el verano de 1946 y allí volvió a casarse con una hurdana que le dio más hijos<sup>54</sup>. De Freinet, la imprenta y las técnicas escolares no hubo nada, sí de la radiofonía y de sus afanes al respecto, pues la vieja antena volvió a colocarse y los vecinos del lugar pudieron disfrutar de la radio.

De La Huerta pasó destinado por concurso a Miranda, Oviedo, donde las condiciones materiales de la familia no fueron muy buenas. Dejó el lugar dos años después, por permuta con la escuela de Figaredo, también en Oviedo, que abandonó en 1952 por la de Villadepalos, en León. Su último destino, también por concurso desde 1956, fue Medina de Rioseco, donde solicitó la jubilación dos años después. Tenía 66 años y a sus espaldas cuarenta y tres años, un mes y dos días de dedicación al magisterio. Murió en Ponferrada, donde está enterrado, en 1973.

54 Vicente Palomo, alumno de Vargas en Caminomorisco, recuerda a Maximino en esta segunda época como un hombre bueno pero ingenuo. Al parecer se topó con él en las últimas horas del día en que contrajo segundas nupcias y le confesó: “vengo de cometer mi segunda locura”.

